RESOLUCIÒN N° 501/2023.

POR LA QUE SE ACEPTA EL INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACION DE OFERTAS EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO CONTRATACIÒN CE No. 02/2023 CONSTRUCCIÓN Y REP. DE INFRAESTRUCTURAS VIALES ID 434570.-

Guajayvi, 04 de setiembre del 2023.

VISTO: La necesidad de llevar adelante el proceso de licitación conforme normativa vigente, y;

CONSIDERANDO:
Que, resulta de suma urgencia realizar los trabajos de Construcción y Rep. de Infraestructuras Viales.
Que, el Art. 51 de la Ley N° 3966 "Orgánica Municipal", establece "atribuciones y deberes de la Intendencia Municipal: ...a) ejercer la representación legal de la Municipalidad.
Por tanto, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUAJAYVI

RESUELVE

Art.1° ACEPTAR el informe complementario de evaluación de ofertas del día de la fecha en el marco del procedimiento de contratación **CONTRATACIÒN CE No. 02/2023** Construcción y Rep. de Infraestructuras Viales **ID 434570.**

Art.2° REMITIR una copia a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido archivar.

ELIZANDRO ARIEL ORTELLADO
Secretario General

ING. ALVARO ARIEL SALDIVAR DENIS
Intendente Municipal